

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0563

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la **Dra. Nardi Suxo Iturry, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción** se ausentará del país, en misión oficial, del 26 de junio al 4 de julio de 2010, a la ciudad de Viena ? República de Austria, a objeto de participar de la Reunión Inaugural del Grupo sobre el examen de aplicación como grupo Intergubernamental que determinará los problemas y las buenas prácticas así como examinará las necesidades de asistencia técnica con objeto de asegurar la aplicación efectiva de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Désígnese **MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN** al ciudadano **ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ**, **Ministro de Educación**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.